

Las huelgas de la enseñanza

EGB-ESTATAL

Marzo.- En sucesivas reuniones realizadas a lo largo del mes por los Sindicatos y Centrales del sector, se elabora una plataforma reivindicativa unitaria a negociar con el MEC. Se acuerda también ir a la huelga a partir del 18 de abril si el Ministerio no da_ soluciones positivas a las reivindicaciones conseguidas.

30 de marzo.- Reunión con el MEC para presentarle la plataforma conjunta. El resultado de la entrevista fue negativo por lo que se decide reafirmarse en la convocatoria de huelga a partir del día 18.

18 de abril.- Comienza la huelga en todo el país. Sesenta mil maestros secundan el llamamiento de paro. La huelga se revisará cada tres días. Sucesivos contactos con el MEC.

4 de mayo.- El MEC se decide a firmar un Acta con la Negociadora en la que acepta algunas de las reivindicaciones más importantes (exclusiva y elecciones sindicales principalmente). Se fijan las fechas para la negociación de los aspectos más concretos de las mismas.

6 de mayo.- El Comité de Huelga, tras valorar como un éxito la huelga y como positiva el Acta firmada el 4 de mayo, desconvoca la huelga y se auto disuelve. La huelga llegó a alcanzar en su momento más álgido, 90.000 maestros en paro en todo el país.

CC.OO. tiene en prensa un dossier sobre la Huelga del Magisterio Estatal que aparecerá próximamente.

PRIVADA

28 de marzo.- Después de varios contactos con los empresarios, se celebra la primera reunión formal para iniciar la renegociación del 1 Convenio Colectivo Nacional de Enseñanza.

1 de abril.- La Asamblea Estatal de Delegados Provinciales elige a los miembros que en su representación formaban parte, junto con las Centrales Sindicales, de la Comisión negociadora. Se formaliza la propuesta de huelga a partir del 18 de abril (para que coincida con la previsible huelga de EGB estatal) que deberá ser ratificada en las asambleas provinciales.

3 de abril.- Asamblea Provincial en la Facultad de Derecho. Se aprueba ir a la huelga a partir del 18 y el carácter indefinido y revisable a diario de la misma.

5 de abril.- Manifestación de 4.000 compañeros (acuden también padres de alumnos y representantes de Asociaciones de Vecinos) en apoyo de las reivindicaciones planteadas.

Del 4 al 18 de abril.- Intentos infructuosos de comenzar en firme la negociación del Convenio. Los Sindicatos amarillos boicotean las reuniones.

18 de abril.- Huelga en la Enseñanza Privada. Madrid y Barcelona principales focos de movilización.

La huelga que durará en algunos sitios (Madrid y Cádiz) hasta principios de la siguiente semana, alcanzó entre 15 y 18.000 huelguistas en un total de 11 provincias.

Durante la huelga, la patronal pasó primero por una actitud blanda (firma del acuerdo sobre renegociación el 20 de abril) endureciendo al día siguiente su postura hasta plantear Conflicto Colectivo.

24 de abril.- Ultimo intento fallido de llegar a un acuerdo con la patronal.

27 de abril.- El Ministerio de Trabajo cita a las partes para buscar la avenencia tal y como se establece en la legislación sobre conflictos colectivos.

5 de mayo.- El B.O.E. publica el Laudo de Obligado Cumplimiento sobre el Convenio Colectivo.

INB

21 de abril.- Asamblea de Institutos convocada por CC.OO., FETE-U3T y CSUT a la que acudieron representantes de 32 institutos en la que se aprobó una plataforma conjunta para todos los estamentos cuyo contenido se refería a:

- salarios;
- calidad de la enseñanza;
- gestión democrática;
- acción sindical.

5 de mayo.- Se inicia una huelga en apoyo de la plataforma en la que pararon 10 provincias. En Madrid la huelga afectó a 34 institutos y al 30 % del profesorado.

9 de mayo. - Entrevista con el MEC en la que se acordó un calendario de negociaciones sobre la plataforma reivindicativa.